



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Centro  
de Estudios  
Avanzados

---

Córdoba, 9 de octubre de 2015

## VISTO

La autorización conferida por Resolución Rectoral N° 1.089/2014, Art. 3°, para efectuar el llamado a Concurso Cerrado Interno destinados a cubrir dos cargos no docentes categoría 4, uno perteneciente al agrupamiento administrativo, y otro al agrupamiento técnico-profesional, de acuerdo al Decreto 366/06.

## CONSIDERANDO

Que es necesario conformar los Tribunales que entenderán en estos concursos.

Que la designación de los Tribunales se efectuara de acuerdo a lo establecido en el Capítulo V de la Ordenanza del HCS N° 7/12.

Que la Asociación Gremial de Trabajadores de la Universidad Nacional de Córdoba General José de San Martín ha designados a los veedores para intervendrán en ambos concursos.

### LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA RESUELVE

**Art. 1°-** Disponer que el proceso para la conformación de los Tribunales que entenderán sobre los Concursos Cerrados Internos para cubrir los siguientes cargos no docentes:

- Un cargo categoría 4 agrupamiento administrativo, destinado a la Sede "Galería Muñoz".
- Un cargo categoría 4 agrupamiento técnico-profesional, destinado al Centro de Documentación y Biblioteca Latinoamericana

**UNC**Universidad  
Nacional  
de Córdoba**CEA**Centro  
de Estudios  
Avanzados

- 
- a) La elección de los representantes por parte del personal de la dependencia para ambos concursos, se llevará a cabo el día 21 de octubre de 2015, entre las 10:00 y las 18:00 hs, en la Dependencia, mediante voto secreto.
- b) La selección del representante por parte de la Comisión Paritaria del Sector No docente a Nivel Local, que entenderá en el Concurso Cerrado Interno destinado a la Sede "Galería Muñoz", se realizará el día 21 de octubre de 2015, a las 11:00 horas, teniendo en cuenta el Acta Paritaria N° 15.
- c) La selección del representante por parte de la Comisión Paritaria del Sector No docente a Nivel Local, que entenderá en el Concurso Cerrado Interno destinado al Centro de Documentación y Biblioteca latinoamericana se realizará día 21 de octubre de 2015, a las 12:00 horas, teniendo en cuenta el Acta Paritaria N° 15.

**Art. 2°-** Protocolícese, comuníquese a las áreas correspondientes, difúndase en el ámbito de la dependencia, infórmese a los veedores designados por la Asociación Gremial de Trabajadores de la UNC y archívese.

**RESOLUCION N° 301**

**Dra. ALICIA SERVETTO**  
DIRECTORA  
Centro de Estudios Avanzados  
Universidad Nacional de Córdoba